Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	Marian Segovia
C.I.:	
Fecha: 08/04/16	Hora: 16:00
Sello:	CHACO INTERNACIONAL S.A.

Nota UOC N° 939 /2016

Asunción, 08 de abril de 2016

Señores:
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Dr. J. Benza e/ Morquio y Bruno Guggiari
Teléf.: 021 221 939 / 221 943 / 223 372
Presente

REF.: Contratación Directa ***"REPARACION DE CROMATOGRAFO GASEOSO CON DETECTOR DE MASAS"*** ID N° 308312

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1484 de fecha 07 de abril de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa "REPARACION DE CROMATOGRAFO GASEOSO CON DETECTOR DE MASAS",** cuyo ID es el N° 308312, llevado a cabo en fecha 20 de marzo de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato y retiro de la Orden de Servicio correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en caso de que los mismos estén **"Activos"** en el SIPE, debiéndose presentar la constancia respectiva.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lcdo. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público